



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	24 DE MARZO DE 2007	Suplemento 6735 B
-----------	-----------------------	---------------------	----------------------

No. 22236

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS PROGRAMA OPERATIVO ANUAL INICIAL 2007

MUNICIPIO:		BALANCAN	FORMATO PI-1
RESUMEN			
PRESUPUESTO TOTAL			\$ 183,187,018.53
PARTICIPACIONES			
			\$ 122,182,435.00
PROGRAMA NORMAL			\$ 122,182,435.00
RECAUDACION PROPIA			
			\$ 8,715,949.34
PROGRAMA NORMAL			\$ 7,267,477.97
REFERENDO			\$ 1,200,000.00
REMANENTE			\$ 248,471.37
RAMO GENERAL 33, "APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS"			\$ 48,726,581.19
FONDO III. APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL			\$ 31,913,659.14
PROGRAMA NORMAL			\$ 30,822,326.00
REFERENDO			\$ 531,097.47
REMANENTE			\$ 560,235.67
FONDO IV. APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL			\$ 16,812,922.05
PROGRAMA NORMAL			\$ 16,791,134.00
REFERENDO			\$ 0.00
REMANENTE			\$ 21,788.05
CONVENIO SAPAM			\$ 0.00 \$ 0.00
PROGRAMA NORMAL			\$ 0.00
CONVENIO TRANSITO			\$ 928,853.00 \$ 928,853.00
PROGRAMA NORMAL			\$ 928,853.00
DIGNIFICACION PENITENCIARIA			\$ 2,613,200.00 \$ 2,613,200.00
PROGRAMA NORMAL			\$ 2,613,200.00

ESTA PUBLICACION SE REALIZA EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTICULOS 38 DE LA LEY DE PLANEACION DEL ESTADO Y 65, FRACCION III, DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO; RECURSOS APROBADOS MEDIANTE ACTA DE CABILDO NUMERO 3 DE FECHA 31 DE ENERO DE 2007 Y LAS CORRESPONDIENTES AUTORIZACIONES DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ESTADO.

DR. FRANCISCO MARIN FONZ

SINDICO DE HACIENDA

FORMATO F1-2

DATE OF TONELAY IN 1970

PRESUUESTO TOTAL			\$	183,167,876.53
PARTICIPACIONES			\$	122,772,431.90
GASTO CORRIENTE		\$	68,157,883.88	
SERVICIOS PERSONALES	\$	61,119,187.04		
ARTICULOS MATERIALES	\$	3,500,738.68		
SERVICIOS GENERALES	\$	3,538,893.48		
TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS	\$	8.00		
GASTO DE INVERSION	\$	54,624,468.89		
INVERSION SOCIAL Y PRESTACION DE SERVICIOS	\$	48,078,690.04		
INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO	\$	5,348,893.26		
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$	0.00		
RECAUDACION PROPIA			\$	2,715,948.34
GASTO CORRIENTE	\$	9,715,948.34		
SERVICIOS PERSONALES	\$	0.00		
ARTICULOS MATERIALES	\$	0.00		
SERVICIOS GENERALES	\$	0.00		
TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS	\$	9,715,948.34		
GASTO DE INVERSION	\$	0.00		
INVERSION SOCIAL Y PRESTACION DE SERVICIOS	\$	0.00		
INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO	\$	0.00		
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$	0.00		
APORTACIONES FEDERALES FI ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS			\$	44,728,836.18
"FONDO GENERAL SF"			\$	
FONDO II "APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL"		\$	31,816,838.14	
GASTO CORRIENTE	\$	31,282,687.67		
SERVICIOS PERSONALES	\$	0.00		
ARTICULOS MATERIALES	\$	0.00		
SERVICIOS GENERALES	\$	0.00		
TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS	\$	31,282,687.67		
GASTO DE INVERSION	\$	521,897.47		
INVERSION SOCIAL Y PRESTACION DE SERVICIOS	\$	0.00		
INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO	\$	521,897.47		
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$	0.00		
FONDO III "APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL"		\$	18,812,922.85	
GASTO CORRIENTE	\$	21,788.68		
SERVICIOS PERSONALES	\$	0.00		
ARTICULOS MATERIALES	\$	0.00		
SERVICIOS GENERALES	\$	0.00		
TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS	\$	21,788.68		
GASTO DE INVERSION	\$	18,791,134.09		
INVERSION SOCIAL Y PRESTACION DE SERVICIOS	\$	18,791,134.09		
INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO	\$	0.00		
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$	0.00		
CONVENIO SAPARI			\$	0.00
GASTO DE INVERSION	\$	0.00		
INVERSION SOCIAL Y PRESTACION DE SERVICIOS	\$	0.00		
INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO	\$	0.00		
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$	0.00		
CONVENIO TRAGUERTO			\$	224,344.29
GASTO DE INVERSION	\$	224,344.29		
INVERSION SOCIAL Y PRESTACION DE SERVICIOS	\$	224,344.29		
INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO	\$	0.00		
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$	0.00		
ORGANIZACION PERSISTENCIA			\$	2,813,246.00
GASTO CORRIENTE	\$	2,738,341.71		
SERVICIOS PERSONALES	\$	738,341.71		
ARTICULOS MATERIALES	\$	738,341.71		
SERVICIOS GENERALES	\$	126,658.28		

LEYENDA:

ESTA PUBLICACION SE REALIZA EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTICULOS 38 DE LA LEY DE PLANEACION DEL ESTADO Y 45, FRACCION II, DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO, RECURSOS APROBADOS MEDIANTE ACTA DE CABILDO NUMERO 3 DE FECHA 31 DE ENERO DE 2007 Y LAS CORRESPONDIENTES AUTORIZACIONES DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ESTADO

M.V.Z. HECTOR MANUEL DIAZ VAZQUEZ

LIC. JOSE ARTURO ABREU RUIZ

DR. FRANCISCO MARIN PONZ

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

PRESIDENTE MUNICIPAL

SINDICO DE HACIENDA

**PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL INICIAL 2007**

MUNICIPIO:

BALANCAN

FORMATO PI-3

DESGLOSE DE INVERSION POR SECTOR		
INVERSION TOTAL		\$ 72,275,533.87
PARTICIPACIONES		\$ 54,024,449.40
AGROPECUARIO, PESQUERO Y FORESTAL	\$4,787,739.32	
FOMENTO INDUSTRIAL, COMERCIAL Y TURISMO	\$1,600,589.00	
DESARROLLO SOCIAL Y PROTECCION AMBIENTAL	\$32,121,529.81	
EDUCACION, CULTURA Y RECREACION	\$3,649,114.28	
SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	\$2,583,590.38	
ADMINISTRACION CENTRAL	\$5,305,564.82	
SEGURIDAD PUBLICA Y PROCURACION DE JUSTICIA	\$3,767,301.79	
RECAUDACION PROPIA		\$ 0.00
DESARROLLO SOCIAL Y PROTECCION AMBIENTAL	\$0.00	
EDUCACION, CULTURA Y RECREACION	\$0.00	
SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	
RAMO GENERAL 33		\$ 17,322,231.47
FONDO II. INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL		\$ 331,897.47
AGROPECUARIO, PESQUERO Y FORESTAL	\$173,818.22	
DESARROLLO SOCIAL Y PROTECCION AMBIENTAL	\$357,281.25	
FONDO IV. FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS		\$ 16,791,134.00
SEGURIDAD PUBLICA Y PROCURACION DE JUSTICIA	\$16,791,134.00	
CONVENIO SAPAM		\$ 0.00
SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	
CONVENIO TRANSITO		\$ 928,853.00
SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	\$928,853.00	

LEYENDA:

ESTA PUBLICACION SE REALIZA EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTICULOS 38 DE LA LEY DE PLANEACION DEL ESTADO Y 45, FRACCION II, DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO, RECURSOS APROBADOS MEDIANTE ACTA DE CABILDO NUMERO 3 DE FECHA 31 DE ENERO DE 2007 Y LAS CORRESPONDIENTES AUTORIZACIONES DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ESTADO

M.V.Z. HECTOR MANUEL DIAZ VAZQUEZ

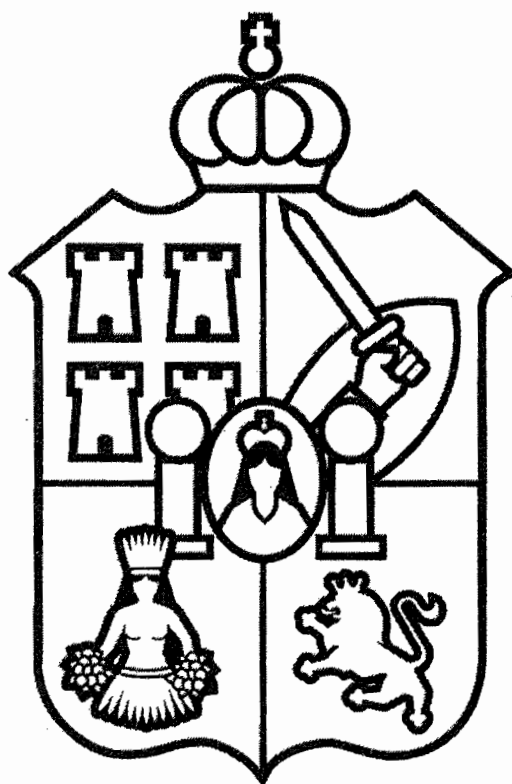
LIC. JOSE ARTURO ABREU RUIZ

DR. FRANCISCO MARIN PONZ

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

PRESIDENTE MUNICIPAL

SINDICO DE HACIENDA



TABASCO

Trabajar para transformar

El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración y Finanzas, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-10-33-00 Ext. 7561 de Villahermosa, Tabasco.